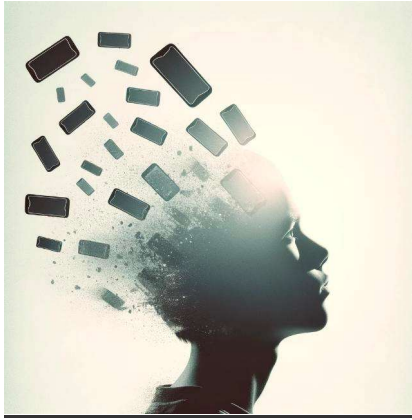




Comunicado: “Poblenou Adolescència lliure de mòbils”

Varias familias y centros educativos muestran una preocupación cada vez mayor a raíz de diversos estudios y evidencias sobre la influencia negativa del uso de dispositivos móviles en los jóvenes menores de edad. De aquí surge la iniciativa **Adolescència lliure de mòbils en el barri de Poblenou**, que se ha extendido rápidamente a otros barrios de Barcelona y a la que se han sumado otras localidades de Cataluña donde se estaban impulsando desde hace tiempo acciones parecidas.

Desde *Poblenou_adolescència lliure de mòbils*, queremos empoderar a las familias y promover un pacto social para que el máximo número de familias retrasen la entrega del primer smartphone a sus hijos e hijas. Diferentes estudios y publicaciones exponen los aspectos negativos que el uso de estos dispositivos conlleva en menores de 16 años, afectando a su sociabilidad, aprendizaje, concentración, sueño y autoestima, además de favorecer el acceso a contenido inapropiado para su edad y el ciberacoso y dar lugar a conductas adictivas.

Consideramos que las familias deben poder decidir cuándo dar un dispositivo a sus hijos y que la actual presión social -que impone tácitamente la entrega de un móvil al llegar al instituto- coarta toda libertad de decisión sobre la educación de nuestros hijos e hijas. Se suma a ello el reclamo de profesores y centros educativos que ven cómo el móvil es un problema constante, fuente de conflictos y que imposibilita el correcto desarrollo de la vida educativa. Hay que revertir con urgencia esta situación. Hace falta llegar a un nuevo consenso social respecto al uso de dispositivos inteligentes en menores.

Por este motivo, a través de esta iniciativa, pretendemos: **generar conciencia crítica** en las familias y centros educativos y movilizar a las instituciones para que se **regule el uso de dispositivos móviles y pantallas en el ámbito escolar**. Para justificar el retraso en la entrega de los dispositivos y el uso de pantallas en menores de 16 años, exponemos que:

1. Diversos estudios demuestran que **la salud mental de los menores se ve directamente afectada por el uso de redes sociales y aplicaciones móviles**, así como por el consumo de contenido no adecuado a su edad a través de los dispositivos móviles u otras pantallas.
2. **La digitalización de la escuela y la socialización a través de las pantallas dificultan las relaciones personales y el desarrollo de herramientas** para la resolución de conflictos y afectan al aprendizaje y concentración necesarias para seguir las clases.

3. **Los beneficios y perjuicios ligados al uso de dispositivos tienen relación directa con la edad de la persona que los utiliza**, por lo que retrasar su entrega hasta que la persona pueda hacer un uso responsable y seguro supondría un aumento en los beneficios frente a los perjuicios que le pudieran ocasionar, estableciendo como edad segura los 16 años.
4. Algunas encuestas apuntan a que **más del 60% de las familias no darían un teléfono móvil a sus hijos e hijas al llegar al instituto**, pero la presión social y la falta de regulaciones que acompañen esta situación hacen ceder a las familias. La realidad es que más del 90% de los niños en 1º de la ESO ya tienen móvil.

Por todo ello, proponemos una serie de acciones:

1. **Impulsar grupos de trabajo** y comisiones en los centros educativos de cada barrio y ciudad para debatir el uso y riesgo de las pantallas, que doten a las familias de argumentos para hacer frente a la presión social para la entrega del primer móvil a sus hijos menores de 16 años.
2. **Promover espacios de debate**, reflexión y prevención en los centros educativos a través de charlas y talleres para concienciar a menores y familias.
3. **Impulsar un documento de compromiso entre familias** de cada barrio para visibilizar a todas aquellas que no quieran entregar un teléfono al empezar la secundaria. De forma que en el momento de empezar la etapa de la ESO, las familias sepan que cuentan con el apoyo de muchas otras a las que quizás no conozcan pero que apuestan por una educación digital de las mismas características.
4. **Realizar encuestas a la comunidad educativa** para conocer de primera mano cuál es la situación exacta respecto a la entrega de dispositivos móviles dotándonos así de mayores argumentos para rebajar la presión social.
5. **Impulsar acciones para que los órganos pertinentes (consorcios educativos, consejerías y gobiernos respectivos) tomen medidas para proteger a los menores** de la adicción a las pantallas, de los riesgos de las redes sociales y los peligros del acceso a contenido no apropiado a su edad. Entre ellas, **la prohibición explícita de la entrada de ningún dispositivo móvil en los recintos de educación secundaria**.
6. **Trabajar para hacer extensiva esta iniciativa a nivel estatal** a través de la organización, la difusión, los medios de comunicación y espacios informales.

Dades de contacte:

adolescencialliuremobils@gmail.com

Grup global de la iniciativa a Catalunya:

<https://t.me/+ZI0dTYe8-eAyNzc0>